

INFORME DE GERENCIA A LOS SOCIOS DE LA COMPAÑÍA BELLAGAMI CIA. LTDA.-

DEL EJERCICIO ECONOMICO DEL AÑO 2013.-

Tengo a bien poner a vuestra consideración, y para la aprobación de los **ESTADOS FINANCIEROS** comprendidos en Estado de Situación Financiera, Estado de Resultados Integrales, Flujos de efectivo, Estado de cambios en el Patrimonio y Notas a los estados financieros por el ejercicio económico del año 2013, con lo cual se está dando cumplimiento a lo que establece la Ley de Compañías.-

Señores Accionistas en este año de actividades, nuestra Compañía no refleja operaciones de ingresos, tan solo de gastos, en los resultados del ejercicio, debido a que la misma se encuentra realizando trabajos de exploración de material aurífero, para lo cual el Socio mayoritario aportó y financió los costos de tales inversiones durante todo el año.-

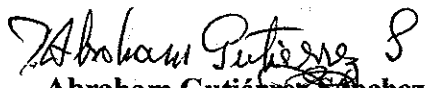
Además señores Accionistas, cabe resaltar; y, es necesario recordar y considerar, las resoluciones tomadas por la mayoría de accionistas, acorde a lo que establece la Norma Legal, en el **artículo 241** de la Ley de Compañías vigente, en la Sesión de Junta General Extraordinaria de Socios de la Compañía **"BellaGami Cía. Ltda."**, celebrada el **25 de Febrero del 2014**, en la ciudad de Camilo Ponce Enríquez, provincia del Azuay, respecto al orden del día constante en la convocatoria de la referida Junta; y, a las aportaciones y préstamos realizados por el suscrito Socio-Gerente **ABRAHAM DIONICIO GUTIERREZ SANCHEZ**, en las diferentes Administraciones de la Compañía, la cual transcribo a continuación de manera tácita y expresa, conforme consta en el Acta respectiva de la Junta de Socios de la Compañía, en la cual se tomaron **las siguientes resoluciones:**

"...1).- Tratar sobre el Informe Pericial Contable, de fecha 12 de Noviembre de 2013, presentado en el Juicio Ordinario número 520-2012 por el perito Dr. Ing. Fernando Jaramillo Álvarez; y, toma de resoluciones al respecto: Por secretaría se procede a dar lectura al informe, al que hace relación el punto del orden del día. Luego de algunas deliberaciones, con el voto favorable de la unanimidad de los socios presentes al momento en esta sesión, que representan el 63.33 % del capital social de la compañía, se resuelve aprobar el informe pericial materia del punto del orden del día. En consecuencia, se aprueban las cuentas de ingresos, egresos, aportes en efectivo y gastos realizados durante los períodos en los que ha ejercido la Gerencia de la compañía el señor Abraham Gutiérrez Sánchez y doña Rosa Elena Cevallos Cabrera, puesto que se sujetan a la realidad económica de la compañía, a más de que era conocido por todos los socios.- De igual manera y por unanimidad, la junta general, fundamentada en lo resuelto en sesiones de juntas generales anteriores, **respecto a los préstamos de dinero que se le adeudan al socio y Gerente señor Abraham Dionicio Gutiérrez Sánchez, los cuales han sido prestados para el pago de patentes, estudios técnicos, estudios de impacto ambiental, juicios de la compañía con terceros, etc, etc., en las diferentes administraciones de la compañía, resuelven que una vez que se establezcan los valores totales de los préstamos que se le adeudan al antes nombrado socio-gerente, se le cancelen con los primeros ingresos que como gananciales tenga la compañía a futuro.-**

Los socios presentes en la junta se ratifican; y, más aun fundamentados en lo dispuesto en los numerales 2 y 3 del Art. 265 de la Ley de Compañías, aprueban la gestión realizada por los Gerentes señores Lcda. Rosa Elena Cevallos Cabrera, Jorge Isaac Gutiérrez Apolo y Abraham Gutiérrez Sánchez, de tal manera que la compañía, al amparo de lo que dispone el inciso segundo del Art. 272 de la Ley ibídem, renuncia a ejercer cualquier acción en contra de sus ex administradores, disponiendo que se reconozcan como válidas todas las aportaciones realizadas por sus socios, así como los gastos efectuados por sus anteriores administradores, desde la constitución de la compañía hasta la presente fecha.-..."

Es todo lo que puedo informar de las actividades en este año

Atentamente.-


Abraham Gutiérrez Sánchez
GERENTE GENERAL
BellaGami Cía. Ltda.

Camilo Ponce Enríquez, 28 de marzo del 2014.-